



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

La Paz - Bolivia

CAU/CIR/25/2019

### CIRCULAR

- A:** SEÑORES VICEDECANOS, CIDES, DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE, FEDSIDUMSA, ASOCIACIONES DE DOCENTES Y CENTROS DE ESTUDIANTES FACULTATIVOS.
- DE:** Dr. F. Alberto QUEVEDO IRIARTE  
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
- M. Sc. José Javier CHUQUIMIA MORUCHI  
SECRETARIO ACADÉMICO
- REF.:** Procedimiento para Evaluación Docente 2018-2019 y Ampliación de plazo hasta el 25 de octubre de 2019 para la presentación de documentos.
- FECHA:** La Paz, 17 de octubre de 2019.

De nuestra consideración:

El Consejo Académico Universitario de fecha 16 de octubre del presente año, en vista de la confusión generada para el cumplimiento de la Resolución H.C.U. N° 698/2018 de fecha 2 de noviembre de 2018 en la Evaluación Docente 2018-2019, al considerar en la evaluación solo dos ítems: Administración de la Cátedra y Evaluación Estudiantil, ningún docente podría alcanzar el puntaje mínimo de aprobación, siendo perjudicados en su evaluación anual; resolvió lo siguiente:

1. Se evaluará **Todos los ítems** en una materia en la que no sea emérito de manera aleatoria; cuya calificación se replicará al resto de materia (s) dentro de la misma carrera. Se evaluará **Todos los ítems** para la (s) materias que administren en otra(s) carreras.
2. AMPLIAR EL PLAZO de presentación de documentos hasta el 25 DE OCTUBRE DE 2019 a nivel general (Docente Titular, a tiempo completo o tiempo horario y Docente Eméritos que no tengan esta categoría en todas sus cargas horarias).
3. El cronograma para las fechas de conclusión del proceso de Evaluación Docente, queda vigente de acuerdo a lo establecido en la Circular CAU/CIR 24/2019 de 8 de octubre de 2019.

Agradecemos la comunicación y difusión entre la Comunidad Docente de nuestra Casa de Estudios Superiores, y sin más, saludamos a usted cordialmente.

M. Sc. José Javier CHUQUIMIA MORUCHI  
SECRETARIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



c.c.: Archivo

Dr. F. Alberto QUEVEDO IRIARTE  
VICERRECTOR  
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

